



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • ANUNCIOS

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

*INFORMACIÓN pública relativa a autorización administrativa previa de instalación eléctrica. Expte. AT-11742.*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta, 33007-Oviedo).

Expediente: AT-11742.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Reforma del centro de transformación existente "El Mirador", en el cual se instalará un transformador de hasta 630 kVa de potencia asignada con relación de transformación 22 kV/0,42 kV, y los equipos necesarios para su explotación

Emplazamiento: La instalación se encuentra ubicada en la calle Los Laureles, bajo la entrada del garaje del portal n.º 3, en El Berrón, concejo de Siero.

Objeto:

Modernizar las instalaciones actuales, mejorando la calidad del servicio y la seguridad del centro de transformación "El Mirador".

Presupuesto: 23.778,81 €.

Oviedo, a 13 de noviembre de 2018.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2018-11795.